



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

*"2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad
universitaria en la República Argentina".*

CONSULTAS Y/O ACLARACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

- Para las consultas y/o aclaraciones referidas a características técnicas de los materiales a proveer y/o de los trabajos a realizar, se establecen los siguientes puntos de contactos:
 - **Dirección de Infraestructura y Preservación de Edificios H. Senado de Buenos Aires**
 - Teléfono: (0221) 429 1200 / 1.300 – Interno 5930/5932
 - Correo Electrónico: infraestructura@senado-ba.gov.ar
- Para las consultas referidas a cualquier otro tema vinculado con el Pliego de Bases y Condiciones, se establecen los siguientes puntos de contactos:
 - **Dirección de Contrataciones H. Senado de Buenos Aires**
 - Teléfono: (0221) 429 1200 / 1.300 – Internos 3237 / 3238
 - Correo electrónico: compras@senado-ba.gov.ar